CONTRATO No. - 01 DE 2026: PRESTAR EL SERVICIO COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CUNDINAMARCA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DEL AÑO 2026, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN DEL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

ACTA DE INICIO

CONTRATO NO. 01-2026 – IEM CUNDINAMARCA

SUPERVISOR:	MAG. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ PARDO
CONTRATISTA:	ABELARDO VARGAS AMAYA
VALOR CONTRATO:	$ 7.152.264
OBJETIVO:	PRESTAR EL SERVICIO COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, INCLUIDO LA ACTUALIZACIÓN DEL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
FORMA DE PAGO:	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN CUATRO PAGOS TRIMESTRALES ASÍ: SE REALIZA CADA PAGO TRIMESTRAL POR VALOR DE UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($1.788.066), PARA LOS DEBIDOS PAGOS, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LA DEBIDA FACTURA, ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EXPEDIDAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** SOBRE EL VALOR TOTAL A PAGAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICARÁ LAS RETENCIONES, DESCUENTOS, IMPUESTOS, ETC., ORDENADOS POR LAS NORMAS PERTINENTES APLICABLES.
CONTRATANTE:	I.E.M CUNDINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ
FECHA DE INICIACIÓN:	28 ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2026
PLAZO:	11 MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	28 DE ENERO 2026

Se reunieron en la rectoría del colegio los que intervinieron en esta acta con el objeto de dar inicio al contrato en mención. Se acuerda entre las partes dar inicio al contrato a partir de la fecha de la firma la presente acta.

Powered by CamScanner

CONTRATO No. - 01 DE 2026: PRESTAR EL SERVICIO COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CUNDINAMARCA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DEL AÑO 2026, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN DEL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

En consecuencia, a partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de ejecución contractual, para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los 28 días del mes de enero de 2026.

LA INSTITUCIÓN

MAG. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ PARDO
C.C. Nº 11.245.375 de San Bernardo C/marca
Rector
calle 7 No. 1A – 36

CONTRATISTA

ABELARDO VARGAS AMAYA
C.C.N. 79.309.107 de Bogotá DC
Dirección: Cl. 23 b 68 c 40 TO 4 AP 403
Teléfono: 3125971399
Zipaquirá.

Powered by CamScanner